

Privada

Tenemos trimestre conflictivo

La situación conflictiva en este trimestre está servida, los sindicatos han dado sobradas muestras de paciencia ante el MEC:

- **El 28 de septiembre** nos dirigimos al Secretario de Estado de Educación pidiendo el inicio de las negociaciones.
- **El 24 de octubre** presentamos una relación de temas a negociar que concretamos en la propuesta unitaria del 20 de noviembre tras el primer día de huelga.
- **Hasta la fecha** solo tenemos una respuesta parcial a temas no retributivos e incumplimiento de compromisos sobre los temas retributivos.
- Ha pasado un trimestre y el MEC no ha dado la respuesta que todos deseábamos.

Con este retraso la duda de los trabajadores sobre el cumplimiento del Acuerdo de Analogía firmado en el 88 aumenta y cada día que pasa es mayor la provocación hacia unos trabajadores que exigen de este Ministerio y de este gobierno el cumplimiento de lo que firma.

Y ante las patronales:

- Mantuvimos reuniones informales durante el trimestre pasado para abordar los problemas globales del sector como consecuencia de la LOGSE.
- Hicimos esfuerzos por iniciar las negociaciones del IX Convenio en diciembre.
- Les hemos dado un **ULTIMÁTUM** para resolver sus problemas de representatividad y constituir la **MESA** antes del 28 de enero.

En consecuencia los sindicatos hemos aprobado un calendario de movilizaciones para presionar y conseguir avances en los dos procesos de negociación.

El calendario se iniciará la primera semana de febrero con manifestaciones y abarcará la práctica totalidad del trimestre con dos días de huelga - 19 y 20- en febrero, 3 en marzo y 2 en abril a concretar.

El escalonamiento en los procesos movilizadores -hasta el 19 no hay huelga- permite no obstante, al MEC, negociar los temas retributivos y a las patronales avanzar considerablemente en aspectos fundamentales de la negociación colectiva, estando todavía en sus manos evitar este proceso de conflictividad.

Conflictividad que irá encaminada hacia aquellas instituciones que demuestren no tener voluntad negociadora. La presión de los trabajadores se orientará primero hacia el MEC porque su oferta retributiva es fundamental para negociar uno de los puntos de nuestra plataforma reivindicativa del IX convenio, el referente a las subidas salariales de centros concertados; pero también podría orientarse hacia las patronales si éstas no clarifican su representatividad, si se empeñan en extorsionar la constitución de la MESA Negociadora o si no se avanza en la negociación de aspectos fundamentales como jornada, vacaciones o salarios de los no concertados.

